



AN-2009-089-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de noviembre la Provincia de Carchi conmemora su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de provincialización;

Que, la Provincia de Carchi conserva su enriquecedora historia colonial vinculada al desarrollo local y provincial, representando un vasto exponente de cultura y folklore, y un potencial agrícola, ganadero, turístico y artesanal, que genera el desarrollo socio-económico y productivo a nivel local y nacional;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a las autoridades y población de la Provincia de Carchi, por su permanente disposición de trabajo, como base y esencia del progreso de los pueblos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades y ciudadanos de la Provincia de Carchi, con ocasión de conmemorar su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de provincialización.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de noviembre de dos mil nueve.

FERNANDO CORDERO CUEVA

Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.

Prosecretario General

X *Xavier Cordero*

*Recibido
12 de noviembre
2009*